



CIRCULAR EJC18-127

**Para:** FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD EN CIVIL, FAMILIA Y COMERCIAL DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS.

**De:** MARY LUCERO NOVOA MORENO  
DIRECTORA

**Asunto:** ALCANCE CIRCULAR EJC18-86 – MODIFICACIÓN FECHA CONVERSATORIO REGIONAL PARA LA FORMACIÓN EN EL ÁREA CIVIL - VILLAVICENCIO

**Fecha:** 17 de septiembre de 2018

Atento saludo estimados servidores judiciales.

Dando alcance a la **Circular EJC18-86 del 10 de agosto de 2018**, me permito informar que por motivos logísticos se modifica la fecha inicialmente programada para el Conversatorio Regional para la Formación en el Área Civil, a realizarse en la ciudad de Villavicencio, como continuación se indica:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		SEDE	CUPOS
	INICIO	FINAL		
Conversatorio Regional para la Formación en el Área Civil (Temas: Contratos innominados y Oralidad en el Proceso Civil)	03-dic-18	03-dic-18	Villavicencio	30

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Claudia Julieta Vega Bacca, Coordinador Académico del Programa de Formación de Derecho Privado, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6408 ó al correo electrónico [cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Proyectó: Claudia Julieta Vega Bacca  
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez